



GOBIERNO DE MENDOZA

OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS  
PÚBLICOS DE MENDOZA

## RESOLUCIÓN HD

**VISTO:** el Expte. EX-2024-7985359- GDEMZA-OSEP#MSDSYD, referenciado: “Modificación Presupuestaria”, y

### CONSIDERANDO:

Que por el presente expediente la Subdirección de Finanzas y Presupuesto, solicita autorización para incrementar el Presupuesto del Ejercicio 2024 correspondiente a Remanentes Presupuestarios por ajustes efectuados en Acreedores Varios y Residuos Pasivos del Ejercicio 2024 y del Ejercicio 2023, y autorización para efectuar la asignación de incremento de la siguiente manera:

#### A - Determinación Remanente Presupuestario por ajustes en Acreedores Varios y Residuos Pasivos

- Remanentes Presupuestarios año 2023 (setiembre a diciembre): pesos un millón novecientos treinta y cinco mil novecientos treinta y nueve con 72/100 (\$1.935.939,72).
- Remanentes Presupuestarios año 2024 (enero a agosto): pesos diecinueve millones ochocientos cincuenta y cinco mil doscientos dieciocho con 75/100 (\$19.855.218,75).
- El importe total del remanente presupuestario solicitado asciende a la suma de PESOS VEINTIUN MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y UN MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO CON 47/100 (\$21.791.158,47).

#### B- Asignación de Incremento por Remanente

- 413.01 – SERVICIOS GENERALES: pesos veintiún millones setecientos noventa y un mil ciento cincuenta y ocho con 47/100 (\$21.791.158,47).

Que se acompaña Cuadro con el detalle del monto del Remanente solicitado, el cual surge de la información contable y presupuestaria de la repartición la cual es adjuntada, Mayor Globalizado de la Cuenta N° 2 5 3 01 Resultado de Ejercicios Anteriores.

Que se adjunta Planilla I – Incremento Presupuestario por Remanente y Planilla II – Asignación de Incremento por Remanente.

Que la Dirección de Servicios Administrativos comparte lo solicitado por la Subdirección de Finanzas y Presupuesto.

Que la Secretaría de Asuntos Jurídicos emite dictamen legal al respecto sin observaciones.

Que el Director General toma conocimiento y remite para su tratamiento.

**Por ello;** y atento a las facultades conferidas por el Art. 40° del Decreto Ley N°4373/63 y sus modificatorias,



GOBIERNO DE MENDOZA

OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS  
PÚBLICOS DE MENDOZA

**EL D H. DIRECTORIO  
DE LA OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS PÚBLICOS  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º** - Autorizar el Incremento Presupuestario del Ejercicio 2024, correspondiente a Remanentes Presupuestarios del Ejercicio 2023 y Ejercicio 2024 por la suma total de PESOS VEINTIUN MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y UN MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO CON 47/100 (\$21.791.158,47), según se especifica en Planilla I; y Asignar el Incremento por Remanente conforme se detalla en Planilla II, de acuerdo con lo solicitado por la Subdirección de Finanzas y Presupuesto, y en virtud de las disposiciones de los Arts. 13º y 30º de la Ley N°9497 de Presupuesto del Ejercicio 2024 y en los Arts. 6º y 29º del Decreto Reglamentario N°410/24.

**ARTÍCULO 2º** - Encomendar a la Dirección de Servicios Administrativos la comunicación al Ministerio de Salud, Desarrollo Social y Deportes de la Provincia, lo resuelto en el Artículo 1º de la presente norma legal.

**ARTÍCULO 3º** - Ordenar su notificación y comunicación correspondiente.

APROBADO POR ACTA N°39 – SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 21-11-2024

e.l.

PLANILLA I

INCREMENTO PRESUPUESTARIO - POR REMANENTE

EX-2024 -7985359

SECCION	ORIGEN	SECTOR	P.PRINC.	P.PARC.	CONCEPTO	INCREMENTO
7					FINANCIAMIENTO	\$ 21.791.158,47
	4				RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 21.791.158,47
		7	00	00	REMANENTE DE EJERCICIOS ANTERIORES (RENTAS GENERALES)	\$ 21.791.158,47

**PLANILLA II**

**ASIGNACION INCREMENTO POR REMANENTE**

**EX-2024 -7985359**

CONCEPTOS	INCREMENTO POR REMANENTE		
	C.ECON.	FINAN	S.95.075
			OSEP
<b>TOTAL EROGACIONES</b>			<b>\$ 21.791.158,47</b>
<b>EROGACIONES CORRIENTES</b>			<b>\$ 21.791.158,47</b>
PERSONAL PERMANENTE	4.1.1.0.1	00	
PERSONAL TEMPORARIO	4.1.1.0.2	00	
BIENES CORRIENTES	4.1.2.0.1	00	
SERVICIOS GENERALES	4.1.3.0.1	00	\$ 21.791.158,47
LOCACIÓN DE SERVICIO	4.1.3.0.5	00	
SERV.PERSONALES P/PREST.INDISPENSABLES	4.1.3.0.8	00	
<b>EROGACIONES DE CAPITAL</b>			<b>\$ 0,00</b>
BIENES DE CAPITAL	5.1.1.0.1	00	
TRABAJOS PÚBLICOS	5.1.2.0.1	00	
TERRENOS	5.3.1.0.1	00	
EDIFICIOS	5.3.1.0.2	00	

**DETERMINACION REMANENTE PRESUPUESTARIO**

Año	Detalle	Importe
2023	Mayor globalizado de la cuenta N° 2 5 3 01 Resultado Ejercicios Anteriores - 01-09-23 al 31-12-23	\$ 1.935.939,72
2024	Mayor globalizado de la cuenta N° 2 5 3 01 Resultado Ejercicios Anteriores - 01-01-24 al 31-08-24	\$ 19.855.218,75
<b>TOTAL REMANENTE</b>		<b>\$ 21.791.158,47</b>



**Obra Social de Empleados Públicos - Mendoza**  
70° Aniversario de la creación de OSEP (1953 - 2023)

**Resolución Honorable Directorio**

**Número:**

Mendoza,

**Referencia:** Ex 2024-7985359 Incremento Presupuestario x Remanentes

---

*Datos Generales*

Nº de Expte: <b>7985359-E-2024</b>	Asunto: <b>PROPUESTAS DE ÁREAS</b>
------------------------------------	------------------------------------